



:: [portada](#) :: [Colombia](#) :: [Derechos Humanos en Colombia](#)

28-04-2012

Primeras víctimas del exterminio anunciado por las fuerzas paraestatales

Desaparecido desde el 18 de abril el dirigente campesino HERNÁN HENRY DÍAZ, miembro de Marcha Patriótica

Marcha Patriótica / RPASUR

www.marchapatriotica.org

"Alertamos que en consecuencia de la campaña de estigmatización contra el Movimiento Político Marcha Patriótica"

El dirigente comunitario del Putumayo, vinculado a la Marcha Patriótica, desapareció el pasado 18 de abril en el Terminal de Transporte del municipio de Puerto Asís. Video: [NOTA DEL INFORMATIVO DE TELESUR](#)

La Comisión Nacional de Derechos Humanos del Movimiento Político Marcha Patriótica DENUNCIA la DESAPARICIÓN del líder campesino HERNÁN HENRY DÍAZ, miembro del Consejo Patriótico del Departamento de Putumayo, ocurrida desde el 18 de abril de 2012, luego de que el Ejército Nacional y medios masivos de comunicación (El Tiempo, El Espectador, Revista Semana, entre otros) iniciaran una fuerte Campaña de estigmatización e instigación de crímenes de lesa humanidad contra los miembros de nuestro movimiento, a la cual se sumaron el Coronel Luis Villamarín y los abogados Jaime Restrepo y José Obdulio Gaviria (ex-asesor del ex-presidente Álvaro Uribe).

HECHOS

1. El 18 de abril de 2012, en Puerto Asís Putumayo, a la 1:30 pm, el líder campesino HERNÁN HENRY DÍAZ compró un tiquete terrestre en la oficina de la empresa de transporte COOTRASNTIGRE, con la ruta Puerto Asís- El Tigre, y con hora de salida fijada a las 3:40 pm, hecho que comunicó una hora después (2:30 pm) a otro integrante de su organización gremial. Sin embargo, horas más tarde decidió cambiar de planes y se dirigió al río San Miguel, donde le solicitó al conductor de una lancha que lo transportara al otro lado del río, donde queda el corregimiento de Puerto Vega.

2. Este mismo día, a las 3:30 pm, HERNÁN HENRY DÍAZ le envió a su compañera sentimental GLORIA BURBANO el siguiente mensaje de texto: "estoy en puerto vega y voy para allá", siendo ésta la última noticia que se conoce de su paradero. Por su parte, fue visto por última vez por habitantes de la región de Puerto Vega, zona con altos niveles de presencia de las fuerzas militares.



3. El 20 de Abril de 2012, en el municipio de Mocoa, se denunció formalmente la desaparición de nuestro compañero HERNÁN HENRRY DÍAZ ante la Fiscalía General de la Nación y la SIJIN, a quienes se solicitó activar el mecanismo de búsqueda urgente.

4. Al momento de su desaparición, HERNÁN HENRY DÍAZ era el encargado de organizar la delegación de más de 200 personas del municipio del Valle el Guamues (Putumayo) que participó en el Lanzamiento del Movimiento Político Marcha Patriótica y Constitución de su Consejo Patriótico Nacional, llevado a cabo en la ciudad de Bogotá durante los días 21, 22 y 23 de Abril de 2012.

ALERTAMOS

1. Que se encuentran en riesgo los derechos a la vida, la dignidad e integridad física de nuestro compañero HERNÁN HENRRY DÍAZ, quien podría ser víctima de desaparición forzada.

2. Que en consecuencia de la campaña de estigmatización contra el Movimiento Político Marcha Patriótica, sus miembros podrían ser objeto de exterminio, ejecuciones extrajudiciales, desaparición forzada, montajes judiciales y detenciones arbitrarias, entre otros crímenes de lesa humanidad.

RESPONSABILIZAMOS

Al Estado Colombiano, en cabeza del ejército nacional, a los medios masivos de comunicación, al coronel Luis Villamarin y los abogados Jaime Restrepo y José Obdulio Gaviria, por cualquier agresión contra la vida, la dignidad e integridad física de nuestro compañero HERNÁN HENRRY DÍAZ, y por las agresiones que se cometan contra los miembros del movimiento Político Marcha Patriótica

EXIGIMOS

1. Que aparezca con vida el compañero HERNÁN HENRY DÍAZ de manera inmediata.

2. Que el Estado Colombiano active A NIVEL NACIONAL el mecanismo de BÚSQUEDA URGENTE de nuestro compañero HERNÁN HENRY DÍAZ y de manera inmediata emita las comunicaciones a las autoridades a nivel nacional, a fin de prevenir violaciones a sus derechos a la vida, la dignidad e integridad física.

LLAMADO A LA SOLIDARIDAD

Solicitamos a los medios de comunicación, a las organizaciones nacionales e internacionales



defensoras de derechos humanos, al movimiento social y personas solidarias DIFUNDIR la presente ACCION URGENTE y respaldar nuestra solicitud enviando sus comunicaciones a las autoridades colombianas.